

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20897** *CARLOS ALBERTO FERNANDES RODRIGUES*

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria en Sustitución Reglamanteria del Juzgado de lo Social número Uno de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 146/08 y acumuladas, a instancia de don José Luis Soneira Álvarez, contra la ejecutada "Carlos Alberto Fernandes Alvares", sobre despido, se ha dictado el día 15 de junio de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado "Carlos Alberto Fernandes Rodrigues", en situación de insolvencia total, por importe de 51.974,28 euros de principal [14.327 euros de indemnización (a don José Luis Soneira, 3.436,13 €; a don Iván Barreiro, 3.598,39 €; a don Francisco Javier Lodeiro, 3.787,78 €; a don José Corral, 3.504,68 €), más 37.647,28 € salarios de tramitación (a don José Luis Soneira, 7.925,13 €; a don Iván Barreiro, 8.433,50€; a don Francisco Javier Lodeiro, 8.433,50€; a don José Corral, 12.855'15 €)], más 5.197,43 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 15 de junio de 2009.- Secretaria Judicial en Sustitución Reglamentaria, Mercedes Rodríguez Fraga.

ID: A090048085-1